

Diario de Burgos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.113.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 16 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Laina-Calvo, 80 y 82, teléfono número 14.



LA SEÑORA

Doña Josefa Baraya y Arestegui,

VIUDA DE DON LEONARDO RODRÍGUEZ,

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas, primos y demás parientes

Suplican a los amigos que por olvido no hubieren recibido esquela se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes, los días 17 y 18 del actual, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

El Emmo. y Rymo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, a las once de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del 25 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.º, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, Aurelio Gómez.

Ayuntamiento constitucional DE BURGOS

ANUNCIO

Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento la venta al por menor de sal a la exclusiva en este término municipal, se anuncia al público un concurso que comenzará en el día de hoy y terminará el 20 a las doce de la mañana, durante cuyo plazo podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado en la Administración municipal de consumos, sita en el Depósito Administrativo, las cuales se abrirán en dicho día 20 y a la hora que se expresa, en la sala de subastas del Ayuntamiento y llenarán todos ellos las condiciones que se indican en el pliego de concurso que se halla de manifiesto en la referida Administración del impuesto.

Burgos 12 de Diciembre de 1907.—El alcalde, Ramón de la Cuesta.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Un día espléndido, otoñal; pero de esos típicos de la capital de España, que se confunden con los primaverales. El más adecuado para recibir los rayos solares en los paseos y en las afueras de la población y olvidar la política. Para los *reporters*, un día de desesperación, porque en los ministerios no hay noticias, ni en los círculos políticos comentaristas.

Pero no son necesarios: los hechos, con lógica indiscutible, se imponen y no muestran la realidad de la situación.

Los apremios de última hora para la aprobación de los presupuestos son prueba triste de que no nos hemos corregido, ni estamos en el camino del arrepentimiento y muy distantes del de la enmienda. Continuamos, en materia de presupuestos, llenos de buenos propósitos, dejando para el mañana lo que tenemos la obligación de haber hecho ya muchos años. Los presupuestos para 1908 son lo que fueron en los años del pasado siglo: una relación de gastos y de ingresos; pero una reorganización de servicios y una reforma tributaria fundada en la justicia y en la equidad, eso no aparece en este presupuesto, como no apareció en los anteriores.

Se ha recurrido a todos los resortes parlamentarios para lograr que la situación

económica se pueda legalizar en 1908. Que se legalizará, no hay duda, y algo se habrá adelantado con ello, al menos el acabar con los presupuestos biennales.

Acercas de la cuestión política, los hechos también vienen a darme la razón. No habrá crisis hasta que sean aprobados los presupuestos, y la crisis no será inmediata, quizás hasta el próximo febrero no se planteará oficialmente, sobre la base del ministro de Hacienda. Lo que parece probable es que la crisis se hará extensiva a los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado e Instrucción Pública, y en este caso la crisis tomará carácter de general, recibiendo el señor Maura el encargo de reorganizar el Gabinete, en el cual entrarán por lo menos dos ministros nuevos.

Pero ¡Dios sobre todo!

Nos telegrafían de Bilbao que continúa el furioso temporal de lluvias y vientos.

Los montes próximos están nevados.

El Nervión ha experimentado una crecida extraordinaria, arrojando animales muertos, árboles y objetos hacia el mar, que está imponente.

Los buques han reforzado sus amarras, habiéndose refugiado muchos que estaban en alta mar y que han corrido grave riesgo de zozobrar.

Los pueblos Lejona, Zorroza, Galdácano y Bedia, están inundados a consecuencia del desbordamiento de los ríos.

Algunas casas se han inundado, sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Se han ahogado muchos animales que las aguas han arrastrado.

En la mina de Galdames ha ocurrido un desprendimiento de tierras a causa de las aguas. Ha resultado muerto el obrero Fidel Torrubio y otros dos heridos.

MENCHETA.

TEATRO

Ante todo, una sencilla respuesta a las líneas que F. Gallardo me dedica ayer en el semanario *Bombo y Palo* en un acceso de cólera, porque, según dice, le han negado un *pase* los empresarios, cosa que, como comprenderán los lectores, no es de mi incumbencia, y, por otra parte, nada me interesa.

En las escuelas de primera enseñanza enseñan a escribir correctamente, con educación y *sindéresis*; *sindéresis* quiere decir sentido común.

Para los espútos de bilis uso yo un paraguas estilo *Fideista*.

Empiezo emborrondando estas cuartillas reteniendo todavía el eco de las alegres notas que Chueca y Valverde escribieron para *Caramelo*, cantadas en la noche del sábado por Lola Ramos con muchísimo arte y requetemuchísima gracia; el recuerdo de los sentidos versos que Asensio y Mas y Cadenas hicieron para el libreto de *La tragedia de Pierrot* y que fueron dichos con gran tensión dramática por Nadal y Soucasse, valiéndoles dos ovaciones y la llamada al palco escénico, y, por último, la difícil e inspirada partitura que el maestro Chapi ha puesto en la mencionada zarzuela, que valió para que el maestro Puchol ganara un entorchado más, por la perfecta interpretación que obtuvo.

Es costumbre decir entre los músicos cuando se ensayan partituras del maestro Chapi: «Este Chapi tiene los demonios en el cuerpo», por las dificultades que presentan: mas tratándose de obra cual *La tragedia de Pierrot*, dicha frase debe ser completada con la de «pero la inspiración debe haber sido de los ángeles».

Chapi, como todos los maestros, tiene su estilo peculiar, que está marcado por dos circunstancias características: la supremacía de la armonía sobre la parte melódica y la repetición de motivos. La primera ha sido causa en diversas ocasiones de que su música «no llegue», y, por tanto, no alcance el aplauso espontáneo que una composición de cualquier otro maestro; y la repetición de motivos ha servido de base a sus impugnadores para tachar sus partituras de recargadas y monótonas.

La tragedia de Pierrot es pura escuela de Chapi; pero en ella el maestro, aparte de la inspiración que acompaña a la mayoría de los números, ha encadenado tan perfectamente los elementos armónicos y melódicos y ha hecho con tanta originalidad la repetición de los motivos, que da por resultado una partitura delicadísima, de magistral modulación.

Las sentidas frases de la «serenata» y el coro del «campanólogo» son los motivos dominantes, en perfecta consonancia con el libreto.

Todos los números son sobresalientes, pero en mi humilde concepto descuellan en primer término el coro del campanólogo y el sexteto de la presentación de los payasos.

El libreto es de corte finísimo y elegante, lleno de verso fluido en distintos metros, sobresaliendo las hermosas esfofas del cuadro segundo, a mi juicio el mejor de la obra.

Si el tan decayido «género chico» necesita regeneración, son precisas obras de la in-

le de *La tragedia de Pierrot*. Huyamos del tango, la matchicha, el chulo y los guardias» y escriban los autores zarzuelas cual de la que se trata, en que las actrices no se conviertan en «cocottes» disfrazadas y los actores en «címbeles» disimulados.

Lola Ramos, la popular triple cómica, consolidó la justa fama de que venía precedida: artista que en noche de «debut» interpreta magistralmente personajes tan diversos cual «Antonillo» de *Caramelo*, lleno de gracia fina y picaresco gracejo, y el delicado y elegante de «Delfín», en *La tragedia de Pierrot*, ya merece un primer puesto en el teatro. El público aplaudió con verdadero entusiasmo su trabajo y seguramente será la «emudada» en esta temporada.

Las señoras Gómez y Muñoz son ya conocidas de este público y su labor artística no desmereció en nada del excelente cuadro.

Julio Nadal y Soucasse alcanzaron un triunfo en *La tragedia de Pierrot*, en los respectivos personajes de «Pierrot» y «Arlequín», interpretándolos con verdadero sentimiento artístico, y bien el señor Angolotti.

El maestro Puchol es de la buena escuela de música y así lo ha demostrado, aunando con perfección artistas y orquesta.

Los coros afinados, pero se nota cierta inseguridad en las entradas y estar pendientes de la batuta; también debe la dirección artística poner especial cuidado en el conjunto de las obras cuando se trata de «represes» tan conocidas como las de estos días, y si fuera posible alejarlas del cartel, dando entrada a algunas no tan vistas, cual *Los borrachos*, *La verbena de la Paloma* y tantas otras.

Quisiera terminar como empecé, tributando aplausos; pero la imparcialidad que debe existir en toda crónica no me lo permite.

La interpretación de *La reina mora*, *La fiesta de San Antón* y *El puñado de rosas* han dejado bastante que desear, especialmente esta última, que no ha llegado ni con mucho a como se ha interpretado en otras ocasiones, y la verdad, con los elementos de que consta la compañía, esto es imperdonable.

BORRÁS.

Funciones para mañana:

La tragedia de Pierrot, *La Camarona* y *El Trebol*.

Academia de Ciencias Sociales

LA CONFERENCIA DE AYER

Como teníamos anunciado, ayer domingo se dió en el Instituto por D. Dionisio Monedero, la quinta conferencia de la serie organizada por la Academia de Ciencias Sociales, en la que trató del interesantísimo tema «Ideal y bases para el engrandecimiento de España». En la presidencia representaban a los excelentísimos señores capitán general y gobernador militar de Burgos dos de sus ayudantes.

La patriótica importancia del asunto y el nombre del conferenciante, tan ventajosamente conocido como distinguido escritor y excelente patriota, llevó gran número de oyentes de todas las clases de la sociedad burgalesa.

Insistió el señor Monedero en que es preciso arraigar hondamente en el corazón de la juventud el amor a la patria, tan necesario ahora que se trata de reorganizar el ejército, haciéndole *nacional*, con la implantación del servicio militar obligatorio, *sin redención*, porque a los ejércitos así constituidos se les pueden pedir las más grandes cosas.

Afirmó que hay que prescindir del ideal de la paz universal, por ser una bella utopía, vigorizando y enalteciendo la fuerza militar.

Dijo que los ejércitos son sencillamente la afirmación energética de la vida de las naciones por ser su representación más genuina, y que sin ellos no es posible la dignidad de los Estados, ni su independencia, y que es necesario comprender que la grandeza internacional no se mide más que por la fuerza de las armas.

Afirmó que mientras el corazón humano sea como es, habrá egoísmos y ambiciones; que por eso las naciones deben poner todo su anhelo en que el período de paz sea duradero y venturoso, y que esto se consigue cuando se hallan bien preparadas para la guerra.

Que es necesario hacer comprender a los ilusos, que dicen es bastante con no querer guerras para que no las haya; a esos que propalan absurdos, como el de que la patria de todos es el mundo, que esto no es más que el sueño dorado de todas las personas humanitarias, imposible de realizar en la presente centuria, ni en muchas más, ni tal vez nunca.

Añadió que en Francia se han puesto de moda los folletos antimilitaristas que soliviantan a los soldados con sus insensatas teorías, y que si en España hubiere imitadores, deben salirles al paso todos los buenos patriotas, haciéndoles ver su criminal error, inculcando por todos los medios y de todos los modos el amor de la patria, que es superior a todos los amores.

Dijo que si no tenemos hoy dinero para reorganizar el Ejército ni la Marina, ni para artillar costas y fronteras, ni para Instrucción Pública, ni para abrir canales y repoblar montes, es por el abandono de todos;

porque ese dinero puede salir si se hacen devolver los bienes detentados, y si se forma el Catastro; porque quien tiene la culpa de que no se haga son aquellos a quienes no tiene cuenta y para realizarlo propuso, como medio infalible, que las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, los Círculos de Obreros y todas las fuerzas vivas de la Nación pidan a los Poderes públicos que se encomienden los trabajos a los ingenieros del Ejército, y conseguido esto, como se conseguirá si la Nación lo pide, veremos pronto a ésta resurgir potente y dichosa; porque entonces habrá dinero para todo lo expresado y aun para suprimir el odioso e inhumano impuesto de consumos, que está causando la despoblación de España y la degeneración de la raza, por la anemia que lentamente nos está matando.

Añadió que hay que desechar la idea de que no debemos pensar en influir en Marruecos, porque tal modo de sentir no es patriótico ni conveniente. Dijo, que no somos tan débiles como se nos supone, y que lo seremos menos, respecto del imperio Moghrebino, si no descuidamos el estrechar las relaciones de todo género con los marroquíes, los cuales sienten un vivo cariño por los españoles, porque nos creen tan valientes como ellos, sin sentir recelos por nosotros; que otra cosa nos anularía allí para siempre; que la vida de la Humanidad es muy dilatada para pensar en retraernos, y que hay que trabajar para el engrandecimiento de la patria del mañana.

Siguió ocupándose de la Beneficencia e Instrucción Pública, de Marruecos y de España, del Japón, de los recientes sucesos acaecidos en Casablanca y de otros varios asuntos amenos y de gran interés para nuestro país, siendo al final premiado con grandísima ovación y muy felicitado por los hermosos pensamientos expuestos para conseguir el engrandecimiento de España. Nosotros también felicitamos efusivamente al simpático conferenciante, que ha demostrado una vez más su ardiente patriotismo.

Los automóviles

Ayer dieron principio las pruebas de los ómnibus automóviles destinados a prestar servicio en varias líneas de esta provincia.

Guiados por los *chauffeurs* que al efecto ha enviado por la casa constructora, y bajo la dirección del ingeniero D. Miguel Milano, salieron, a las once de la mañana próximamente, dos carruajes, dirigiéndose por la carretera de Madrid hacia Lerma, que era el objetivo del viaje.

La carretera, por efecto del largo temporal reinante, se hallaba en un estado deplorable, llena de lodo, salpicada de baches y recientemente engravada en casi todos sus trayectos, lo cual ofrecía enormes desventajas para el buen funcionamiento de los automóviles.

En uno de ellos tomaron asiento algunos individuos del Consejo de administración y varios invitados; pero a última hora se dejó subir a todo el que lo solicitó, hasta el punto de que uno de los automóviles condujo a más de veinte personas.

A pesar de las desfavorables circunstancias en que se hicieron las pruebas, estas dieron un resultado completamente satisfactorio. Los motores funcionaron muy bien, y tan solo uno de ellos, que por estar recién montado no había tomado bien la grasa, sufrió un ligero recalentamiento.

La marcha se hizo a una velocidad muy moderada, a causa del estado de la carretera, pero en algunos trozos cuyo piso era relativamente bueno, se llegó a los treinta kilómetros por hora, demostrándose así la potencia de los motores.

Al llegar a Lerma, una multitud de gente acudió a ver los automóviles, y una comisión de los expedicionarios se dirigió al Ayuntamiento para saludar al alcalde, y después de comer y descansar un buen rato, se emprendió el viaje de regreso, llegando a Burgos la expedición ya de noche.

En la Merced

Con asistencia de un numeroso y escogido público se celebró ayer, en el amplio salón de actos del colegio de la Merced, el «Recreo literario», organizado por los HH. Estudiantes, cuyo tema era: «Juegos y espectáculos: Origen e Historia: Influencia en la inspiración literaria: Influencia en las costumbres».

El disertante leyó un interesante trabajo, en que se hacía un estudio histórico-crítico de los juegos y espectáculos y de su significación e influencia, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, fijándose principalmente en los juegos olímpicos y demás diversiones análogas de la antigua Grecia; en los grandes espectáculos de los circos romanos, que degeneraron hasta la barbarie de las luchas de gladiadores y las crueles matanzas de cristianos en la caza y demás fiestas de la Edad Media; en los torneos y justas de la época caballeresca, y por último en las funciones públicas de nuestros tiempos, sin olvidar las corridas de toros, a las que el disertante dedicó eruditos párrafos.

No se olvidó en tan curioso trabajo los dedicados juegos de la infancia, ni los grandio-

Los espectáculos que nos ofrece el culto cristiano con sus solemnes funciones religiosas, que tan profundamente conmueven al pueblo católico.

Para dar aménida a la conferencia, demostrando a la vez el influjo de los juegos y espectáculos en la literatura, la disertación fue varias veces interrumpida por trozos escogidos, que declamaron, con gran acierto varios alumnos.

Dichos trozos fueron, un derno pasaje del P. Coloma, describiendo juegos infantiles, tomado de su novela 'Era un santo'; un fragmento de Virgilio en que se pinta, con el supremo arte del poeta mantuvo, una regata, que diríamos hoy; el célebre capítulo de 'Quo vadis' en que Sienkiewicz, presenta el cuadro del circo de Nerón, con sus brutales espectáculos y el martirio de los cristianos; una composición humorística del poeta colombiano Marroquina, titulada 'Los cazadores y la perilla'; un trozo del poema del duque de Rivas 'El moro expósito', describiendo el torneo en que Ruy Velázquez fué vencido por Mudarra; y finalmente la descripción que hace D. Anselmo Salvá de la procesión del Corpus, en su obra 'El día del Señor en Burgos'.

La velada, pues, resultó altamente instructiva, amena y agradable por todos conceptos.

El ferrocarril de Santander a Burgos

Según 'El Cantábrico', los representantes santanderinos que se hallaban en Madrid, visitaron el viernes al señor Moret.

Después de enterarle de sus pretensiones, el señor Moret les manifestó que las estimaba justísimas y les hizo algunas indicaciones oportunas sobre la forma en que debían llevar el asunto.

Los añadió que no debían insistir en la pretensión de que se incluyese el ferrocarril de Ontaneda a Burgos en el actual proyecto de ferrocarriles estratégicos, que está marcado por el Estado Mayor Central y que no puede rebasar los límites de lo propuesto.

Reconoció la importancia del ferrocarril por cuya construcción trabajan, aconsejándoles que estén prevenidos para que en el nuevo proyecto de ferrocarriles que en Enero presentará el señor González Besada se incluya aquél, y realicen trabajos de orden interior para que, cuando se publique el citado decreto, puedan estar en condiciones de disfrutar de sus beneficios.

Convino con los comisionados en que le enviarán datos de carácter técnico, ofreciéndoles su apoyo incondicional y anunciándoles que, si formaba parte de la comisión del próximo proyecto del señor González Besada, tendría sumo gusto en complacerles, prestándoles eficaz ayuda.

As las cuatro de la tarde fueron al Congreso los comisionados, esperando en la rotonda para ver a los restantes individuos de la comisión de ferrocarriles estratégicos.

Al primero que hablaron fue al señor Canalejas y después al señor Mille.

El señor Pérez del Molino les expuso el asunto, explicándoles su importancia.

El señor Canalejas les contestó que la actual comisión de ferrocarriles estratégicos no podía apoyar su petición, pues los individuos que la componen han sido invitados a formarla por el Gobierno y no debían apoyar peticiones extrañas.

Además, que apenas ellos ofrecieran algo, las demás regiones pedirían en justicia que se atendieran sus peticiones, también respetables, aunque repetía que encontraba muy justa la de Santander.

Aparte de esto, ofreció su concurso y el del señor Mille para apoyarles en su petición y prestarles ayuda cuando presentara el señor González Besada el nuevo proyecto a las Cortes.

Después hablaron con el marqués de Mochales y éste también les dijo que era imposible incluir el ferrocarril de Ontaneda a Burgos en el proyecto de los estratégicos, aunque, encontrando importante el proyecto de Santander, se ofrecía a apoyarlo si presidía la comisión que se nombre para el nuevo proyecto del señor González Besada, como ahora preside el de los ferrocarriles estratégicos.

Los comisionados de Santander se reunieron el sábado, a las once de la mañana, en el Centro Burgalés, despidiéndose de los diputados por Burgos que les ayudaron en sus gestiones.

Quedaron de acuerdo con los diputados a Cor es en enviarles datos y antecedentes, a fin de que los tengan en cuenta cuando el señor González Besada presente el próximo proyecto de ferrocarriles.

Como teníamos anunciado, los comisionados de Santander llegaron ayer de madrugada a esta capital, hospedándose en el Hotel de París, donde, a las diez próximamente, fueron visitados por el diputado a Cortes señor Alfaro, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Gutiérrez Dalesteros, el alcalde D. Ramón de la Cuesta, el presidente de la Cámara de Comercio D. Isidro Plaza y representantes de las tres entidades indicadas.

Unos y otros cambiaron impresiones, celebrando extensa conferencia acerca del proyecto de construcción de un ferrocarril de Santander a Burgos, en los términos ya conocidos por nuestros lectores, ó sea utilizando el ya construido del Astillero a Ontaneda.

Los comisionados dieron cuenta de las gestiones que llevan realizadas, y de las favorables impresiones que traen de su viaje a Madrid: manifestaron que cuentan ya con un estudio desde Ontaneda hasta el puerto del Escudo, que es el punto más adecuado para el paso de la cordillera, y que a fin de completar el trazado hasta Burgos, deseaban conocer el estudio hecho por encargo de la Diputación, de Burgos a Berceo, así como los demás datos que la corporación pudiera facilitarles.

Tanto el señor Alfaro como los representantes de las corporaciones allí reunidos

ofrecieron a los santanderinos toda clase de facilidades y apoyos para que llegase a realizarse un proyecto tan beneficioso para ambas provincias.

Los comisionados de Santander vienen con grandes esperanzas de éxito, fundados en las promesas que les ha hecho el Gobierno, cuyos propósitos parece que son el reformar la legislación sobre ferrocarriles secundarios, aumentando la subvención del Estado y ofreciendo grandes facilidades para la construcción de esta y otras líneas análogas.

Los comisionados fueron ayer por la tarde a visitar la Cartuja de Miraflores y el Monasterio de las Huelgas, acompañados por individuos de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio. Al anochecer se les obsequió en las Casas Consistoriales con un refresco, a cuyo final pronunciaron entusiastas brindis, de tono familiar, el presidente de la comisión de Santander señor Pérez del Molino y el alcalde de esta capital señor Cuesta, inspirándose ambos en la identidad de intereses que une a las dos provincias castellanas y en los grandes beneficios que ha de reportar el proyectado ferrocarril.

«Brindo, dijo el señor Pérez del Molino, por el Capitán Castilla, y lo hago así porque representa la capitalidad de nuestra región. Venimos, pues, a nuestra capital, y no olvidamos que la costa santanderina fué siempre el mar de Castilla».

Dijo que deseaba ver unidas por el ferrocarril a las dos provincias hermanas y expresó su deseo de que Burgos vaya a Santander con la ocasión favorable del proyecto, para devolverle los agasajos que ahora se prodigan a sus representantes.

El señor Cuesta expresó la gratitud de Burgos, haciendo votos por la unión estrecha de los dos pueblos en una aspiración común.

Por la noche, los comisionados fueron invitados a la función del teatro, y en la mañana de hoy han estado en el Palacio Provincial, examinando detenidamente los estudios y demás datos que la Diputación posee.

Luego fueron obsequiados con un lunch y el señor Gutiérrez Ballesteros brindó por la prosperidad de ambas provincias, anhelando que el proyecto de ferrocarril llegue a realizarse y sirva para estrechar más los lazos de amistad que las unen.

Luego visitaron la Catedral y el Hospicio provincial, emprendiendo esta tarde el viaje de regreso a Santander.

Tanto los diputados provinciales, como los concejales e individuos de la Cámara de Comercio han rivalizado en agasajar a los comisionados de Santander, los cuales se mostraban muy complacidos por los obsequios de que han sido objeto.

La estancia de los santanderinos en Burgos, de la cual la falta de espacio nos impide dar más detalles, puede ser muy beneficiosa para Burgos, y de desear es que lleguen a realizarse en breve plazo los proyectos que hoy se acarician.

NOTICIAS

Ha sido trasladado a la estación de Bugeo el factor de la de Castejón don Restituto Lacave.

Dice 'La Libertad', de Vitoria: «El vecino del pueblo de Tobalina (Burgos), Cecilio Vadillo Sáez, de 34 años de edad, se dirigió ayer por la mañana, con un carro cargado de madera, por la carretera de Zambrana».

Al llegar al punto denominado «Abrevadero del puente de Vadilla», término municipal de Candeleda Yuso, el carro se dirigió por un declive del terreno al mencionado abrevadero.

Sin duda por el mal camino, volcó el vehículo con tan mala fortuna que cogió al carretero debajo, magullándole completamente.

Conducido en gravísimo estado a la venta llamada de Antepardo, falleció a las ocho de la noche de ayer».

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden a mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

El coche de viajeros que hace el servicio de Medina a Briviesca, volcó el día 13 del corriente en el kilómetro 16 de la carretera de Cornudilla a Briviesca, resultando herido en la mano derecha D. José Ortiz, vecino de Haro.

Se cree que originó el vuelco la mucha carga que llevaba el carruaje en la vaca.

Andrés Colina, vecino de Zaldueña, fué herido en un muslo, a consecuencia de haberse disparado una escopeta que la criada Braulia Muñoz le entregaba por una ventana.

El hecho ocurrió en la fábrica del señor Ubalde.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 18.—Jefes y oficiales.

Día 19.—Tropa mensual y cruces.

Día 20.—Montepío civil y jubilados.

Día 21.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Día 23 y 24.—Todas las nóminas de clases pasivas.

Día 27.—Retenciones.

Pedir el cognac Reina Victoria

El día 13 del corriente, hallándose en casa de Aquilino Santa María, vecino de San Cristóbal del Monte, el niño de tres años de edad Feliciano Santa María Agustino, tuvo la desgracia de caerse sobre la lumbre del fogón, causándose tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos.

Por haberles sorprendido con una carga de leña que extrajeron y cortaron de un monte del Estado, han sido denunciados ante el alcalde de Rucabado de la Sierra seis vecinos de dicho pueblo.

Por igual motivo han sido denunciados tres sujetos, vecinos de Iza de la Sal, que cortaron leña de un monte titulado «Encinara», de propiedad particular.

Las conferencias del curso de extensión para obreros que viene celebrando la Academia de Ciencias Sociales, se suspenden durante el actual periodo de vacaciones.

La segunda serie comenzará el 12 de Enero próximo, en cuyo día disertará el ilustrísimo señor director del Instituto don Genaro Pérez y Villarejo, acerca de «Enseñanza agrícola».

De Real orden se han creado Delegaciones de la sección tercera, técnico-administrativa, del Instituto de Reformas Sociales, comprendiendo la séptima Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.

Cada una de las Delegaciones se compondrá de un oficial y un escribiente, que disfrutarán, respectivamente, del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, aboniándose además dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obliguen a abandonar su residencia habitual.

Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el artículo 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas Sociales, y su nombramiento se hará con arreglo a lo dispuesto en el capítulo II del mismo.

La residencia de las Delegaciones regionales la señalará el Instituto.

E. GLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Los Ayuntamientos de esta provincia deberán remitir antes del 1.º de Enero próximo al Distrito forestal un estado duplicado y sujeto al modelo que publica el 'Boletín Oficial', de hoy, expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en los montes durante el año forestal de 1908 a 1909, así como la tasación de los productos que han de aprovecharse.

Los alcaldes, para formar dichos estados, deben pedir los datos necesarios a los pueblos de su jurisdicción que sean dueños de montes, y en el caso de haber en un término municipal montes en los que tengan derecho a aprovechamientos varios pueblos, reunir a los representantes de estos, a fin de ponerse de acuerdo para hacer las peticiones, haciéndolo constar en el oficio de remisión de estas.

TIENDA-ASILO.—Ayer domingo, un caballero dió cien comidas completas a los pobres en memoria de su difunto hijo (que en paz descanse); total, 611 raciones.

Día 16.—Una señora distinguida ha obsequiado a los pobres con 20 comidas completas.

D.ª Ruperta Baraya, 150 comidas completas en memoria de su difunta hermana doña Josefa (q. e. p. d.) 1.000 raciones.

La Junta, en nombre de los pobres, da las gracias a dichos señores, por estos repetidos actos de caridad.

En la iglesia de Molina del Portillo, Ayuntamiento de Barcina de los Montes, penetraron días pasados unos sujetos, sacando de los armarios las ropas sagradas y esparciéndolas por el suelo, sin que el señor cura párroco haya echado nada de menos.

Ignórase quiénes fueron los que penetraron en la iglesia mencionada.

Tersura en la cara, mejillas sin hundimiento, conservarse hasta la vejez más avanzada usando diariamente 'Licor del Polo', el más barato e higiénico dentífrico.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los capitanes de caballería D. Juan Enrique de Salamanca y Sánchez Blanco, del regimiento lanceros de Borbón, al de cazadores de Castillejos; D. Enrique González Vera, del 12.º depósito de reserva, al regimiento lanceros de Borbón, y D. Santiago Mateo Fernández, excedente en la séptima región, al 12.º depósito de reserva.

—En Oficinas militares han sido destinados:

Escribientes de primera clase, D. Emeterio López Verde y D. Fermín Fernández Valenciano, ascendidos, continúan en el Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Escribiente de segunda D. Federico Pérez Pascual, de nuevo ingreso, sargento del regimiento infantería de la Leatad, a la Subinspección de la sexta región.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harneros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Ha sido destinado a Murcia, el ingeniero D. José María Mena y Ortiz, director de carreteras provinciales de Burgos.

Dicen de Bilbao, que hace días falleció un joven de distinguida familia de dicha localidad.

Se empezó a decir que la muerte le había provenido a consecuencia de una herida en la cara producida por su barbero al afeitarse.

Se ha comprobado, efectivamente, que era cierto, y en su vista el alcalde ha ordenado una minuciosa inspección en todas las barberías y que se vigile si desinfectan las herramientas de que se valen para afeitarse.

El viernes celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, desestimándose la ins-

tancia presentada por los vendedores de vinos al por menor, en solicitud de permiso para abrir las tabernas en domingo.

Además se acordó imponer las siguientes multas, por infracción de la ley del descanso dominical:

De 100 pesetas, a dos taberneros; de 50, a diez, y de 125, a doce.

Se encuentra en Burgos, en uso de licencia, el doctor D. Félix Lázaro.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª Josefa Baraya y Arestegui, viuda del médico D. Leonardo Rodríguez.

Con tan triste motivo ha llegado a Burgos el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Lorenzo Alonso Martínez.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El tribunal de oposiciones a las notarías vacantes en este territorio ha formado los ternas siguientes:

Calahorra.—D. Manuel García Vélez; don Ignacio Alonso Linares; D. Mariano Claxet. Mollado.—D. Ignacio Alonso Linares, don José Feal Vazquez; D. Vicente Gallego.

Santibáñez.—D. José Feal Vazquez; D. Mariano Claxet, D. Valentin Salas.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Cesáreo Ojas, D. Ramón Navas, D. Serafín Mateos; D. Dámaso Pastor, D. José T. Zabaleta, don Francisco Guerra, D. José Díaz Oyuelos, don Valeriano Peña, D. Valeriano Pérez, don Agustín Rodríguez, D. Manuel Rubio, don Cecilio Martín, D. Alvaro Palao, D. Miguel Abeytua, D. Gaspar Valeriola, D. Robustiano Palomares, D. Agapito Madrigal, D. Miguel Giraldo, D. Francisco Alaman, D. Julio Palacios, señor jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos y Caja de depósitos.

Todos los libramientos señalados y los que en lo sucesivo señale el señor delegado de Hacienda hasta el 31 de Diciembre inclusivo, deberán hacerse efectivos los interesados, a fin de evitarse el perjuicio que se les ocasionaría, porque, según circular de la Dirección general del Tesoro, de fecha 6 del actual, el día 1.º de Enero próximo se devolverán a las Ordenaciones de pagos respectivas todos aquellos libramientos que queden sin ser satisfechos en fin del corriente mes.

OSTRAS FRESCAS

Fidantes en el 'Bar Burgalés'.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 36.501

Reintegros. 16.496-30

Diferencia en más 20.004-70

Ayer en Junta general, quedó constituida la directiva del Circulo Carlista para el próximo año de 1908, en la forma siguiente:

Presidente, D. Cándido Santamaría. Vicepresidente, D. Pio Almendres. Tesorero, D. Casimiro González. Contador, D. Blas Guiltarte. Secretario, D. Timoteo Arnaiz. Vicesecretario, D. Eugenio Alonso. Vocales, D. Martín Ortega, D. Mauricio Mendive, D. Gregorio Alcalde y D. José García.

A la una de la madrugada de ayer se presentó al agente de vigilancia Mariano Cámara, de servicio en la Plaza Mayor, Teodoro Velasco Miranda, el cual le manifestó que se hallaba herido.

Acompañado a la casa de socorro dicho agente, fué curado de dos heridas contusas en la cabeza y otra incisa en la frente, las cuales declaró haberse las producido Francisco Navares en la casa núm. 6 del Arrabal de San Esteban.

En la Inspección de vigilancia ha pasado la noche un individuo, por escandalizar en la vía pública.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeños buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—'EL BUEN GUSTO'

CHAMPAGNE LIMOUX

ES EL MEJOR MÁS PURO Y DE MENOR COSTE.

De venta en la sucursal de vinos de M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el 'Elixir Estomacal de Saiz de Carlos' y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Sólo el comercio de poca garantía vende imitaciones y falsificaciones del acreditado 'Vermouth Cinzano de Torino'.



El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo el Real.—Triduo a S. José; empezará mañana 17, a las cinco y media de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—A las seis de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. D. Prudencio Melo, Lectoral de S. I. M., provisor y vicario general del arzobispado.

Terminarán estos cultos con la reserva solemne y bendición, que dará el M. I. Sr. provisor y vicario general.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Josefa Baraya y Arestegui, 73 años, Plaza de la Libertad 8; Norberto Mauro, 68 años, Beneficencia; Paula Valdivieso González, 66 años, San Juan 11 y 13.

Nacimientos.—Emilia Esteban Ramos, Justa de la Fuente Urtueta, Isidoro del Río Fernández, Cristina Gutiérrez García, Adelaida Santa María Valles, María Concepción Carazo Calleja, Eusebio Rubio Calvo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'6; a las tres de la tarde, 691'7.

Temperaturas: máxima sol, 13'5, máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 6'4.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 15: lluvia en milímetros, 27.

Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Lerma, entre D. Cipriano Ruiz, con don Anacleto Esteban sobre nombramiento de administrador; ponente, señor Larribabuena; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Pineda; retorieta del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio Peña y Gabriel Vicario, sobre lesiones; ponente, señor Miguel; defensores, Licidos, Fournier y Merino; procuradores, Tejada y Pineda; secretaria del licenciado Jalon.

POR TELÉFONO

Madrid 16.—(11 m.)

El 'Pelayo'.

CADIZ.—El almirante de la escuadra, señor Matta, ha recibido noticias de Rahat, diciendo que, a consecuencia del temporal, el acorazado 'Pelayo' ha sufrido grandes bandazos, destrozándose la vajilla.

Hay cuatro marinos contusos y uno con el omoplato fracturado.

El 'Pelayo' aguanta el temporal, esperando el embarque de la embajada española, que se ignora cuándo lo hará.

De viaje

CADIZ.—Ha zarpado con rumbo a Mazagán, Casablanca y Mogador el cañonero 'María de Molina', después de efectuar reparaciones en el arsenal de la Carraca.

Lleva plegios para el ministro de España, señor Llavera, diciéndole que se le encarga que apremie al sultán, para resolver las reclamaciones formuladas por España.

Otros viajes

Un telegrama oficial confirma que entre Cambrils y Salou, de la línea de Tarragona a Valencia, ha ocurrido un choque de trenes, resultando tres viajeros contusos.

Los cesantinos

En Trubía se ha celebrado una manifestación pública contra el arrendamiento de cesantinos.

Haiga en perspectiva

Participa el gobernador de la Coruña que teme se declaren en huelga los obreros de los vapores pesqueros.

La emigración

Es probable que hoy sancione el Rey la ley de emigración.

Enseguida procederá el señor Lacierva a constituir el Consejo directivo, para que éste dicte el reglamento y pueda aplicarse la ley lo más pronto posible.

El servicio postal

El ministro de la Gobernación estudia el servicio postal para toda España, con el fin de adaptarlo a las necesidades, aprovechando las pruebas hechas en líneas y carreteras.

La crisis

Los periódicos siguen hablando hoy de crisis.

Unos anuncian la salida del señor Osma y otros aseguran que la modificación alcanzará al señor Rodríguez San Pedro.

Hace ocho meses que venimos hablando de crisis, por lo cual ha dicho el señor Lacierva que alguna vez han de acertar los que propalan tales augurios, de continuar en sus anuncios.

imposible conocer sobre este pensamiento del señor Maura, á los ministros, según repetidas veces esta Agencia, por cuyo motivo, aquellos les convega abandonar las carteras, harán lo que el jefe mande ó no, pero insistimos en que por hoy esos rumores de crisis fundamentados no son más que viento de paja.

Datos comparativos
La estadística que hoy publica la prensa durante los diez primeros meses del presente año se han elevado las importaciones á 415,183 pesetas, 69 millones menos que el período de 1906, y las exportaciones á 745,071,861, 15 millones más que en 1906 y 23,440,583 pesetas más que la cantidad presupuesta.

Los granos
El aumento de vendedores de carnes frescas hará hoy las gestiones contra el aumento de la desgravación de los vinos. La desgravación, para 1.º de Enero de 1907, en centimos en kilo el precio de la carne, donde resulta que va á costar á los consumidores más caro el vino y otros artículos de mayor necesidad que este, como consecuencia de la famosa ley de desgravación.

Franceses y mores
Comunican de Uxda que se cañona el punto donde marcha la columna francesa. El general Lantey, con su Estado Mayor, al encuentro de la columna. La columna enviada por el general Sidi Umez, para proteger á los heridos atacada por 400 jinetes á infantería de Muley Hafid. Se sabe si hubo combate, pero lo que es que la columna francesa tuvo un éxito, ante la superioridad numérica de los moros.

Sobre un incidente
El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Melilla, participando que ayer se produjo la prisión en la aduana de un individuo un severo castigo, los autoridades contra una lancha de pesca en plaza. El incidente satisfactoriamente terminado provocado por los moros.

La situación en Rusia
El Gobierno ruso, para justificar las rigurosas medidas que viene adoptando contra los socialistas, ha hecho una declaración sensacional, en la cual dice que el socialista de la Cámara se proponía la forma de Gobierno é instaurar el republicano, estando para ello en comunicación con los comités obreros, una ejército y la sociedades secretas. Ha terminado el proceso seguido por el delito de alta traición, á multiplicados de la primera Duma y á revolucionarios. Once han sido condenados á 15 trabajos forzados, 13 á prisión y 11 puestos en libertad.

De "sport"
Han terminado las carreras ciclistas de seis días, organizada en Nueva York de las notas más sensacionales deportivas. Los varios equipos inscritos, solo han hasta última hora el europeo, compuesto alemán Ruit y del holandés Stol, alemán, formado por Fugler y Jansen.

Los últimos días se mantuvo el interés, pues los dos equipos llevaron triunfalmente la carrera, teniendo probabilidades de triunfo. El europeo venció el europeo solo por unos minutos.

La Europa tributó á los vencedores una frenética ovación. Los ciclistas han recorrido 3,721 kilómetros en 22 horas, ó sea, 26,205 metros por hora.

Madrid 16.—(5 tarde).

De Fomento
Firmado una Real orden, autorizando al jefe de Obras Públicas de la provincia de Burgos para anunciar un concurso de propietarios para el arrendamiento de locales, con destino á oficinas, cuyo máximo de 1.800 pesetas.

Senado
La presidencia del general Azcárraga ha leído á las tres y media. El ministro azul los ministros de Estado, Fomento.

Serrano formula un ruego sobre la oposición de las carreteras de Alfoz y de los señores González Bejarano y de los señores Salazarri.

Congreso
La sesión á las 245, bajo la presidencia del señor Dato. El ministro azul el señor Osma. Se conceden quince días de licencia al diputado Salazarri. Se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento. Se discute la discusión del de Hacienda, y

sigue el señor Riu su discurso, consumiendo el segundo turno en contra. Trata de la depreciación de la moneda, censurando al ministro por no poner coto al escándalo que produce la circulación de los duros sevillanos, que rechaza gran parte del comercio, con perjuicio del público. Señala los defectos de que adolecen las partidas de gastos ó ingresos y expone la necesidad de reformar la administración pública, declarando que mientras no se destruya por la dinamita la ley de empleados no se hará nada de provecho. Censura al señor Osma, porque entre sus cualidades buenas tiene la mala de querer hacer todo por sí. Opina que creando Cuerpos de estadística ó investigación se lograría que los presupuestos de ingresos se elevasen á 1.200 millones en dos años. Pide la separación de la Administración de Hacienda de los Municipios, estableciendo administraciones subalternas en distintas comarcas, con arreglo á las circunstancias. Sigue la sesión.

Concurso aerostático
Según noticias recibidas en el Aero-Club, los globos que se elevaron ayer han descendido: El Alfonso XII, anoche, en Perales del Río. El Reina Victoria, á las dos y media de la tarde de hoy, en Soto del Peral. El Asturias, en Jetafe, volviendo á elevarse. El Jerifalte, en San Martín de la Vega. El Cierzo, en Mejorada del Campo. Se ignora el paradero de los restantes globos.

Gracia y Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nominando arcipreste de la Catedral de Zamora á D. Salvador López. Canónigo, por oposición, de la de Barcelona, á D. José Portolés. Presidente de Sección de la Audiencia provincial de Málaga á D. Daniel Morcillo. Id. de Murcia á D. José Orozco.

De Palacio
El Rey ha recibido muchas audiencias, especialmente de oficiales, y á los agregados militares japoneses, recién llegados á Madrid, que fueron á Palacio acompañados del embajador del Japón y su secretario, del introductor de embajadores y de un coronel de Estado Mayor. Los japoneses vestían uniformes de gala, parecidos á los de los oficiales franceses. El Rey les dió la bienvenida, dispensándoles una acogida muy afectuosa y conversando con ellos breves momentos. Los japoneses expresaron su satisfacción por el encargo que les ha conferido su soberano, de seguir de cerca la organización del Ejército español. El ministro de la Guerra concurrirá pasado mañana á la comida que en honor de los militares japoneses ha de celebrarse en la embajada de su país. La Reina Victoria salió esta mañana á pasear por la Casa de Campo. El Rey, después de almorzar, dirigióse también á la Casa de Campo, acompañado del marqués de Viana y otros personajes, para jugar al polo.

De cacería
MÁLAGA.—Ha llegado un hermano de la Reina, James Battenberg, para asistir á unas cacerías en Sierra Bermeja, que durarán tres días. Se ha ordenado á la guardia civil que le tribute honores.

Recos de Vizcaya
BILBAO.—La crisis minera por que atraviesa esta región jamás se ha conocido siendo el precio del mineral únicamente de ocho chelines la tonelada. Se asegura que á fines de año serán despedidos más de mil obreros de esta cuenca minera. Las existencias de mineral en depósito pasan de un millón de toneladas. A consecuencia de una riña entre varios obreros, en una mina de Castrejana, han resultado gravemente heridos Antonio Menéndez y Manuel Quintín.

Bolsa

Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	82'40 82'45
Idem fin de mes.	82'55 82'55
Idem Deuda amortizable.	100'40 100'50
Acciones del Banco de España.	000'00 459'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos.	409'50 409'00
Obligaciones azucareras Sociedad General.	000'00 000'00
Acciones preferentes de idem.	95'00 94'00
Idem ordinarias de idem.	40'00 40'00
Cambios sobre París á ocho días vista.	13'75 13'75
Cambios sobre Londres.	28'70 28'67
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.	92'85 92'75

ENCHETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólvora y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.
SERVICIO Á DOMICILIO

“LA ESTRELLA”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

GRAMÓFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.
Discos artísticos
Repertorio completo en discos de todas clases
Relojería, joyería y platería
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48



Pérdida
Desde el Parque de Artillería á la calle de Vitoria se ha extraviado una horquilla de concha con perlas y chispas de brillantes. Se ruega á quien la haya encontrado, su devolución en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Gran rebaja de precios
Desde mañana lunes continuará la liquidación de paños que se había anunciado frente al mercado cubierto.

Sirvienta
Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.
Florencio Martínez
Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela.
Calle de Madrid y San Pablo, Burgos.

La nueva casa de préstamos
ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906
Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.
Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase. También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos. Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay portería.
Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente á los afladores.

Liquidación verdad POR POCOS DÍAS
Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados á la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad. También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse á comprarlo aquello y que necesite.
Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Cisco para braseros
Se vende de clase superior, á doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente á la Casa del Cubo. También se sirve á domicilio, previo aviso.

Traspaso
Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora viuda de D. Pedro José Calleja. Para tratar en el mismo, Calera, número 8.

Obreros
práctico en maquinaria «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcin-Oña. Sociedad anónima de Panplona.

Cisco sin tufo para braseros
Se vende en la calle de San Lorenzo, número 21.

Remolacha forrajera
Se vende superior en casa de Pio Almenares Sevilla, barrio de S. Pedro de la Fuente.

Fábrica de todos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Ron viejo de Cuba
Único en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamo, Coruña.

Se vende
La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

El rey de los piensos
es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

¡Señoras!
Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Contra las lluvias y los frios
Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo. Extensas colecciones en franelas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza á medida, guantes largos y de abrigo de todas clases.
Camisería, perfumería y guantería
J. DIEZ ORTEGA,
Plaza Mayor, 52

Dependiente
Hace falta un menor de 18 años, que sepa algo de Ultramarinos y con buenas referencias. Informes en esta administración.

Venta
de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoyes, pellejos, bandedas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Se arrienda
Un ventorro en el término municipal de Olmitillos junto á Sasamón y travestas de las carreteras de Villademiro al puente Zarzosa con la de Melgar de Fernamental á Burgos. Para tratar, dirigirse á Lucas Illera, en Sasamón, ó á Valentín Maté, su dueño, en Citores del Páramo.

Turronero Valenciano
Se halla establecido este año en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas negrillas, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres. Informarán en la calle de San Lorenzo, número 46, 3.º.

Sirvienta
Se necesita, viuda, para una casa de familia. San Pablo, 14, 1.º

Modista de sombreros
ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Se liquidan varios sombreros, Fernán González, 77, 2.º, (al lado de San Nicolás.)

Anís Bilbao.—Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO

DINERO
os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45. Cama-cuata de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARTE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9



Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Casa Zayas
PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES
Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.
Mercado, 1 y 2

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Acellanos, 1 duplicado, pral.

El almacén de camas y muebles
“La Gran Bretaña”
acaba de hacer grandes rebajas en todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.
VITORIA, 22 Y 24
(frente al cuartel de caballería)
BURGOS

Pozos artesianos
Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Carbones minerales nacionales
M. QUINONES Y C.ª
DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16
Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.
Precios para el mes de Dibre, franco domicilio:

	QUINTAL
Carbón de piedra, picado.	2'40 ptas.
Id. galleta extra.	2'40 »
Id. cok de mina id.	2'40 »
Id. id. flojo, spr. id.	2'60 »
Id. id. de gas id. id.	2'85 »
Id. menudo, de fragua.	2'00 »

Los encargos de siete á doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una á seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.
Se sirven de cualquier clase, á precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales á la importancia del pedido.

CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS
De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
Destilador de aguardiente puro de vino blanco COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º
Imprenta del DIARIO.

ASMA, CATARROS, BRONQUITIS Les evitan y curan las PILDORAS HELENIANAS, 1'50 ca. Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana
110 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMÉRICA LINIE

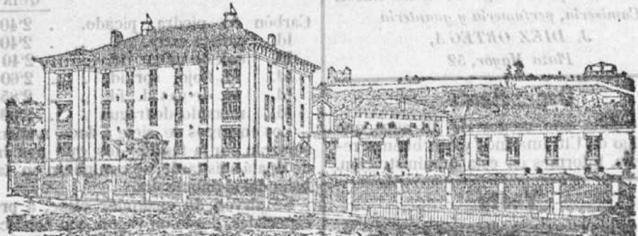
El vapor «Albinga» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 8, Bilbao,
Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRA.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE
Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lima».
Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:
22 Diciembre vapor Orta.
5 Enero vapor Oriana.
19 Enero vapor Oransa.
En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.
Para informes y cuántos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.
Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos
EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.
Días de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 23.
Habana, Veracruz y Tampico
Días de salida: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.
Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 69, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol llan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.
La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.
A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El Huevol llan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.
"COMPANÍA HUEVOL"
SAN SEBASTIAN.

EMULSION FORCADA

Gran reconstructor para niños debiles, hijos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Didad de varias capitales.
Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.
Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentúa 20 pesetas mensuales.
Informar en, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico
¿Sufrís bronquitis? SALAS, ptas. 1.ª0 la caja, y obten-
¿Padeceís asma? dréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.
En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1.50 ptas. caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, validos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Emigración libre A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 29 de Diciembre saldrá de Bilbao un magnífico vapor, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.
Salidas de La Pallice (Francia):
El 22 de Diciembre.
El 5 de Enero.
El 19 de Enero.
Solo se pagan derechos de inscripción.
Se recomienda mucho á los pasajeros presenten en esta agencia sus documentos con bastante anticipación para solicitar plaza, porque son muchas las que se piden.
AGENCIA: PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FARIÁ

EL GASEOSO LAXANTE
Farmacéutico premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruio, Váridos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja.

Dr. A. Carazo

externo por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tócolo g auxiliar de la Beneficencia municipal
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.
Calera, número 13

Centro Barcelonés.—QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.
Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todo el pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última esta en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados, mes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.
Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.ª.

COMPANÍA DE VAPORES R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPÚBLICA ARGENTINA
Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tiene en los puertos de La Coruña y Vigo.
Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase á Montevideo y Buenos Aires: en la Conferencia:
Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.
Medio billete para niños de 6 á 12 años, 120.
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 62.50.
Los niños menores de 2 años, gratis.
Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:
Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.
Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento pedida por el Registro civil.
Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quinta. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el miso del capitán general del distrito á que pertenezca el pasajero.
Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal.
Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal y mente.
Las menores precisan permiso de sus padres.
Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestan todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.
Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez.
Despacho en Vigo: Sres. Soler e hijos.
El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.
Agente comercial en Bursos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D. LAVILLE
Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C.ª, 20, Rue des Foies-St-Jacques, PARIS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PIROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid.
D. Jerónimo Farré Camell, autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.
Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que se reparte gratis á todo el mundo.
CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis.
Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.
FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.

Dicho ortopédico contestará, indicándole las fechas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.
El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los resultados de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas
Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.